

286 804



# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por "PERFECCIONAMIENTOS EN ARADOS MIXTOS"

TOS EN ARADOS MIXTOS"

a favor de

DON RAFAEL MENCHERO GONZALEZ

domiciliado en Carretera de Jaen, 57 - ALBACETE -



286804

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

Un objeto preferente de la invención, conforme se especifica en el enunciado, lo constituye la conjunción de discos y rejas adecuadamente sujetas a una estructura triangular para conformar un arado mixto, de peculiar aplicación a labrar tierras de viñedos, permitiendo la estructura del referido arado mixto objeto de la invención, el acercamiento de la reja a la cepa para remover la tierra que circunda a ésta sin daño alguno para la misma.

La descripción del invento se complementa con ayuda del plano que se adjunta, a base del cual se expone a título de ejemplo no limitativo, la estructura y funcionamiento del arado mixto, al propio tiempo que se detallan con letras referenciadas cada uno de los elementos integrales del arado en cuestión, deduciéndose de la estructura del mismo el funcionamiento y manipulación.

En los diseños que complementan la descripción se ha representado en la figura 1ª un detalle de la barra porta-discos, teniendo cada uno un brazo de fijación independiente para facilitar su graduación y eliminación. La figura 2ª muestra una vista en perspectiva del conjunto del arado mixto, con detalle de acoplamiento a la estructura de cada uno de los elementos integrales. La figura 3ª muestra un detalle de la barra porta-discos acoplados todos ellos a un eje común que se fija mediante dos patillas a la estructura del bastidor triangular soporte del arado.

Esencialmente, componen el invento una estructura en forma de triangulo rectangulo conformada por la pletina anterior (H), a la cual

2868



se fija el elemento de enganche (F) al tractor de remolque ; el otro cateto del referido bastidor lo forma la barra (K), articulada en sus terminales de fijación, siendo la hipotenusa constituida por la pletina (D), fija en sus terminales por medio de abrazaderas y los tornillos (I) a los laterales (H) y (K). En dicha estructura (D) se acopla la palanca de graduación (E) y las abrazaderas (G) de fijación de las patillas de acoplamiento del eje porta-discos (L), llevando calados en el mismo preferentemente cinco discos, pudiéndose fácilmente eliminar el último (LL). Mediante el juego de palancas (E) se desplazan las correderas (G) y con ellas el eje porta-discos graduando adecuadamente la línea de trabajo de los mismos. Fijados solidariamente en los extremos o vértices del bastidor triangular y correspondientes a los ángulos agudos lleva dos rejas (A), cuyo elemento de sustentación lo constituyen las pletinas verticales (B1) y (B2) soldadas a las cartelas de articulación de la estructura triangular del bastidor.

En el ángulo recto desprovisto de reja lleva fijado un apoyo o tentemozo para evitar que se sustenten directamente sobre el suelo las cuchillas (L), cuando el arado no trabaja, manteniéndose de esta forma horizontal la estructura del bastidor.

El funcionamiento del arado mixto que se describe, se desprende fácilmente de la descripción estructural precedente, pudiendo resumirse del modo siguiente:

El banco de tierra que separa dos filas contiguas de cepas del viñedo es labrado de dos veces. En la primera vuelta se acopla el arado completo al tractor mediante el enganche de remolcar (F) de modo que el lateral (K) del bastidor está en la misma línea de trabajo que las ruedas izquierdas del tractor en el sentido de la marcha, dejando por este lado un surco la reja (B2), que servirá de guía a la rueda exterior del tractor en la segunda vuelta. En esta primera pasada la reja (B1) se acerca al tronco de la cepa removiendo la tierra



28680

que la circunda sin dañarla, entre tanto los discos (L) labran el banco de tierra comprendido entre el surco que deja tras de si la reja (B2) y las cepas. Primeramente se labra todo el majuelo en la primera pasada y el resto del banco que queda sin arar será trabajado en la segunda vuelta, pero como en este segundo trabajo parte del arado caerá en terreno ya labrado, se elimina la reja (B1) y el disco (LL), debiendo ir en esta segunda vuelta las ruedas del tractor guiadas por el surco que en la primera labor realizó la reja (B2).

Un elemento importante del arado mixto lo constituye la reja A, dotada de una cuchilla que se introduce por debajo acercándose a la cepa para remover la tierra adherida a ella. Presenta dicha cuchilla una curvatura hacia arriba de modo que la tierra que va cortando la echa de nuevo al surco que va haciendo el vernetete o reja.

Los discos que complementan el arado pueden ser acoplados todos ellos en un eje central o con fijación individual sobre la pletina corredera, como gráficamente lo señalan las Fig. 1 y 3, según la clase de terrenos que se labran, sin que esta variante modifique para nada la esencia del arado en cuestión.

Con este nuevo arado mixto se consigue mediante los dos vernetetes o rejas (B1) (B2) colocados respectivamente delante y detrás, ir rilleando o acercándose a las cepas al propio tiempo que no dejan al tractor que se vaya hacia la derecha según su movimiento de avance, siendo los vernetetes el punto de apoyo del arado, labrando el banco de tierra comprendido entre los mismos los discos que le complementan.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:



5 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN ARADOS MIXTOS, caracterizados porque esencialmente se concretan en disponer una estructura triangular que conforma el bastidor de sustentación del cuerpo del arado, siendo la pletina anterior del antedicho bastidor dotada de dos cartelas dispuestas en los terminales del mismo, a las cuales se fijan solidariamente los otros dos laterales que complementan el bastidor y que se conjuntan posteriormente mediante una abrazadera de unión, llevando la pletina anterior un elemento de enganche para ser remolcado por un tractor,

10 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN ARADOS MIXTOS, caracterizados, porque en los vértices correspondientes a los ángulos agudos del bastidor en forma de triángulo rectángulo reseñado en la reivindicación 1ª, llevan acopladas dos rejas o vernetes que disponen de una pletina vertical de fijación unida a la cartela de articulación del bastidor y sendas rejas dotadas lateralmente de cuchillas con curvatura hacia arriba para echar la tierra que cortan sobre el surco que efectúa la reja propiamente dicha.

15 3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN ARADOS MIXTOS, caracterizados porque en el lateral hipotenusa del bastidor triangular rectangular descrito en la reivindicación primera, lleva acoplado un juego de palancas que desplaza sobre dicho lateral que sirve de guía a dos abrazaderas sustentadoras de un eje porta-discos, regulando el banco de trabajo de los mismos entre los surcos efectuados por los vernetes de la 2ª reivindicación.

20 4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "PERFECCIONAMIENTOS EN ARADOS MIXTOS".

25 Todo tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que la acompañan.

Madrid, 5 de Abril de 1963

ALFONSO UNGRIA .

P.P.

286804

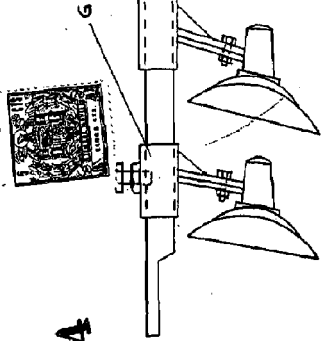


Fig-1

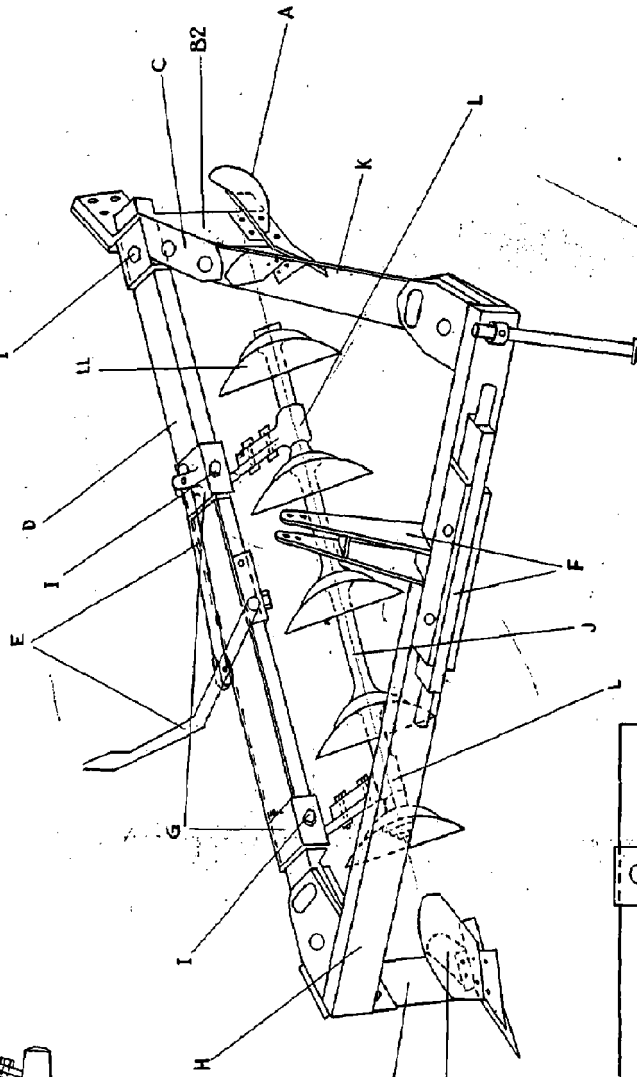


Fig-2

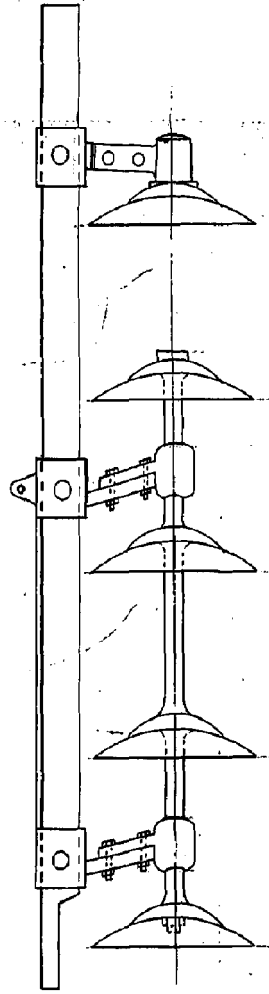


Fig-3

ESCALA VARIABLE  
 de *Alfonso*  
 Madrid, 5 de 1963  
 ALFONSO UNGRIA  
 P.P.